



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato



HOMOCLAVE	AC -IF - 20	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20/01/2022
-----------	-------------	------------------------	------------

BRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

INFLABLE POR DÍA POR METRO LINEAL

te oficial e información a la ciudadanía en general, para otorgar el permiso.

ALIDAD.

ncial

DAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

ilo 26, Fracc. IV, Inciso e) de la Ley de Ingresos del Municipio de Acámbaro, Gto., 2022.

CRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

cidad del ciudadano (a).

PASOS

a la Oficina de Inspección y Fiscalización	General la Orden de Pago.
no. 417-118-03-00 * 134	Pagar en la Caja de ingresos de la Tesorería Municipal.
acionacambaro@gmail.com	

CRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALID
CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑAL
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Jrbana, únicamente datos del evento.

Delegaciones del Municipio, si es el caso.

tural, contar con la anuencia del Delegado Municipal, original y

ECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

o Libre.

K PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No Aplica

CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

nde del Asunto a tratar.

OS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
FERNANDO LÓPEZ ARCOS	417 118 03 00 ext. 134	fiscalizacionacambaro@gmail.com

MO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O
IO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

I. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	2 Días.
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	1Días.

II. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
\$83.00	Directo en la caja de Tesorería Municipal

III. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.
 Depende del Asunto a tratar.

IV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.
 Depende del Asunto a tratar.

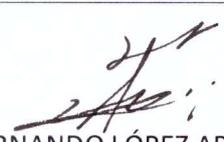
V. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal.
AREA O DEPARTAMENTO	Inspección y Fiscalización
DOMICILIO (S)	Av. Hidalgo #373, Int. 7, Centro, Acámbaro, Gto.

VI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
 De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.

VII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Hidalgo #373, Int. 7, Col. Centro, Acámbaro, Gto.
TELÉFONO (S)	417 118 03 00 Ext. 134.
CORREO ELECTRÓNICO (S)	fiscalizacionacambaro@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Inspección y Fiscalización	417 118 03 00 * 134	fiscalizacionacambaro@gmail.com

VIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.
 Copia de Recibido (en su caso).

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. FERNANDO LÓPEZ ARCOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	 DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN ACAMBARO GTO